Asunción, Mayo 26 de 1896.

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Señor Don Adriano Centurión Administrador de la Aduana y Capitan del Puerto de Villa del Pilar por renuncia del Señor Eloy Villamayor.

Artº 2º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial

Egúsquiza

Benj. Aceval

Emilio Aceval